

Ceutí

11070 Lista de admitidos y nombramiento de tribunales calificadores para pruebas selectivas para cubrir varias plazas, en turno de funcionarización y correspondientes a la oferta de empleo de 2000.

Por Resolución de la Alcaldía n.º 162/22002, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos en el proceso selectivo de referencia, así como la composición de los Tribunales Calificadores y el lugar, día y hora de comienzo de los ejercicios, según se detalla a continuación:

1. Lista provisional de admitidos:

Para la plaza de Operario Fontanero:

1.- RODRÍGUEZ MARTI FRANCISCO 74.305.493-Z

Para la plaza de Auxiliar Ayudante de Escuela Infantil:

1.- CANO HERNÁNDEZ BEATRIZ 74.328.502-T

2.- JARA NAVARRO ENCARNA 22.411.777-W

EXCLUIDOS: NINGUNO

La lista de admitidos se elevará a definitiva si, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a su publicación en el B.O.R.M., no se formularan reclamaciones.

2. Composición de los Tribunales Calificadores:

Tribunal Calificador de la plazas de Operario Fontanero:

Presidente: El Alcalde-Presidente, D. Manuel Hurtado García o concejal en quien delegue

Secretario-Vocal 1.º:

Titular: D. Antonio Fernández Bo

Suplente: D. Pascual D. Torregrosa Baño

Vocal 2:

Titular: D. Luis Bernardeau Ruiz

Suplente: Dña. Isabel Hurtado Guillén

Vocal 3:

Titular: D. Vicente Gimeno Millán

Suplente: D. Juan Antonio Contreras Ruiz

Vocal 4:

Titular: D. Emilio López Pérez

Suplente: D. José Pascual Boluda Sánchez

Tribunal Calificador de las dos plazas de Auxiliar Ayudante de Escuela Infantil:

Presidente: El Alcalde-Presidente D. Manuel Hurtado García o concejal en quien delegue

Secretario-Vocal 1.º:

Titular: D. Antonio Fernández Bo

Suplente: Dña. Isabel Hurtado Guillén

Vocal 2:

Titular: Dña. Carmen Jara Fernández

Suplente: D. Pascual D. Torregrosa Baño

Vocal 3:

Titular: D. Julián Moreno Crespo

Suplente: D. Heriberto Rodríguez Nieto

Vocal 4:

Titular: Dña. Isabel Barqueros González

Suplente: Dña. Asunción Pineda Meseguer.

3. Los ejercicios de la oposición comenzarán, con la realización de las pruebas, el día 21 de noviembre de 2002, a las 18:00 h., en el Centro Cultural de Ceutí, en C/ Vicente Martí, 36, por lo que quedan convocados los aspirantes para la realización del ejercicio en el lugar, día y hora señalados.

Los posteriores anuncios del proceso de selección se efectuarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, por diez días, para subsanación de errores y presentación de alegaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de las de selección.

Ceutí a 31 de octubre de 2002.—El Alcalde, Manuel Hurtado García.

Las Torres de Cotillas

11066 Anuncio de licitación del contrato para la ejecución de las obras de «Terminación de escuela infantil, fase V».**1.- Entidad adjudicadora**

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Terminación de Escuela Infantil Municipal.

b) Lugar de ejecución: C/ Camilo José Cela esq. C/ Mula de Las Torres de Cotillas.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total

267.541,76 euros, I.V.A. incluido.

5.- Obtención de documentación e información

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

b) Domicilio: Plaza Mayor, N.º 11. 30565 - Las Torres de Cotillas (Murcia).

c) Teléfono: 968 62 65 11. Fax: 968 62 64 25.

6.- Requisitos específicos del contratista

Clasificación suficiente y no caducada, expedida por Registro Oficial de Contratistas, que habilita para contratar obras de los siguientes grupos - subgrupos:

Grupo C: Subgrupo 1 Categoría a); Subgrupo 4 Categoría d); Subgrupo 6 Categoría c).

7.- Presentación de las ofertas

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En el caso que el plazo de presentación finalizara sábado, quedará automáticamente prorrogado al primer día hábil siguiente.